

DIP. JOSÉ ESTEBAN MEDINA CASANOVA
DTTO X SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA MIXE

OFICIO: 007/LXIII/2016

ASUNTO: SESION DE INSTALACION

San Raymundo Jalpan, Oaxaca a 09 de Diciembre de 2016

**DIP. LUIS ANTONIO RAMIREZ PINEDA
INTEGRANTE DE LA COMISION DE DESARROLLO
ECONOMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL
DE LA LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E.**

El que suscribe Dip. Lic. José Esteban Medina Casanova, Presidente De La Comisión Permanente De Desarrollo Económico, Industrial, Comercial Y Artesanal, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 42, 43 y 44 fracción XXII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, me permito hacer a usted una **atenta invitación** a efecto de que asista a la sesión de instalación de la **COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL**, que se llevara a cabo el día **jueves 15 de diciembre** del año en curso, a las **11:00** horas en la sala de juntas de la coordinación de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional. Bajo el siguiente orden del día:

- Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- Instalación formal de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y artesanal.
- Clausura de sesión de la comisión.

Sin más en lo particular reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
SUFragio EFECTIVO. NO REELECCION.**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIII LEGISLATURA

EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

RECIBIDO
12 DIC 2016

[Firma manuscrita]

DIP. LIC. JOSE ESTEBAN MEDINA CASANOVA.

DIP. LUIS ANTONIO RAMIREZ PINEDA

DISTRITO X

SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA, MIXE, OAXACA



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIII LEGISLATURA
DIP. JOSÉ ESTEBAN MEDINA CASANOVA
DISTRITO X
SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA

10:10 hrs.
Elaiza.

DIP. JOSÉ ESTEBAN MEDINA CASANOVA
DTTO X SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA MIXE

OFICIO: 010/LXIII/2016

ASUNTO: SESION DE INSTALACION

San Raymundo Jalpan, Oaxaca a 09 de Diciembre de 2016

**DIP. FERNANDO HUERTA CERECEDO
INTEGRANTE DE LA COMISION DE DESARROLLO
ECONOMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL.**

El que suscribe Dip. Lic. José Esteban Medina Casanova, Presidente De La Comisión Permanente De Desarrollo Económico, Industrial, Comercial Y Artesanal, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 42, 43 y 44 fracción XXII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, me permito hacer a usted una **atenta invitación** a efecto de que asista a la sesión de instalación de la **COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL**, que se llevara a cabo el día **jueves 15 de diciembre** del año en curso, a las **11:00** horas en la sala de juntas de la coordinación de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional. Bajo el siguiente orden del día:

- Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- Instalación formal de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y artesanal.
- Clausura de sesión de la comisión.

Sin más en lo particular reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIII LEGISLATURA

RECIBIDO
12 DIC 2016

DIP FERNANDO HUERTA CERECEDO
DISTRITO II
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC



LIC. JOSE ESTEBAN MEDINA CASANOVA.
DISTRITO X

SAN PEDRO Y SAN PLABLO AYUTLA, MIXE, OAXACA



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIII LEGISLATURA
DIP. JOSE ESTEBAN MEDINA CASANOVA
DISTRITO X
SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA

Yale



DIP. JOSÉ ESTEBAN MEDINA CASANOVA
DTTO X SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA MIXE

OFICIO: 009/LXIII/2016

ASUNTO: SESION DE INSTALACION

San Raymundo Jalpan, Oaxaca a 09 de Diciembre de 2016

DIP. TORIBIO LOPEZ SANCHEZ
INTEGRANTE DE LA COMISION DE DESARROLLO
ECONOMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL.

El que suscribe Dip. Lic. José Esteban Medina Casanova, Presidente De La Comisión Permanente De Desarrollo Económico, Industrial, Comercial Y Artesanal, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 42, 43 y 44 fracción XXII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, me permito hacer a usted una **atenta invitación** a efecto de que asista a la sesión de instalación de la **COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL**, que se llevara a cabo el día **jueves 15 de diciembre** del año en curso, a las **11:00** horas en la sala de juntas de la coordinación de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional. Bajo el siguiente orden del día:

- Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- Instalación formal de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y artesanal.
- Clausura de sesión de la comisión.

Sin más en lo particular reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIII LEGISLATURA
DIP. JOSÉ ESTEBAN MEDINA CASANOVA
DISTRITO X
SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIII LEGISLATURA

RECIBIDO
12 DIC 2016

DIP. TORIBIO LOPEZ SANCHEZ
DISTRITO XV
SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN

ALFARO ESCOBAL

DIP. LIC. JOSE ESTEBAN MEDINA CASANOVA.
DISTRITO X
SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA, MIXE, OAXACA

DIP. JOSÉ ESTEBAN MEDINA CASANOVA
DTTO X SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA MIXE

OFICIO: 008/LXIII/2016

ASUNTO: SESION DE INSTALACION

San Raymundo Jalpan, Oaxaca a 09 de Diciembre de 2016

DIP. NELI ESPINOSA SANTIAGO
INTEGRANTE DE LA COMISION DE DESARROLLO
ECONOMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL.

El que suscribe Dip. Lic. José Esteban Medina Casanova, Presidente De La Comisión Permanente De Desarrollo Económico, Industrial, Comercial Y Artesanal, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 42, 43 y 44 fracción XXII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, me permito hacer a usted una **atenta invitación** a efecto de que asista a la sesión de instalación de la **COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL**, que se llevara a cabo el día **jueves 15 de diciembre** del año en curso, a las **11:00** horas en la sala de juntas de la coordinación de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional. Bajo el siguiente orden del día:

- Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- Instalación formal de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y artesanal.
- Clausura de sesión de la comisión.

Sin más en lo particular reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

[Firma manuscrita]

DIP. LIC. JOSE ESTEBAN MEDINA CASANOVA.
DISTRITO X
SAN PEDRO Y SAN PLABLO AYUTLA, MIXE, OAXACA



EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIII LEGISLATURA
DIP. JOSE ESTEBAN MEDINA CASANOVA
DISTRITO X
SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA

Dip. Neli
Recibi.
12/Dic. /16.
Aguilina D.C.
***D.C.*
10:16hrs.